

TALLER DE URBANISMO 2

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller de urbanismo 2	Código	: URB210
Ciclo	: Séptimo	Semestre	: 2025-1
Profesores	: Daniel Ramírez Corzo Genaro Alva	Horario	: Miércoles 2:00 a 6:00pm
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 2
		N° de horas prácticas	: 2
Área curricular	: Urbanismo	Requisitos	: URB209-Taller de urbanismo 1/ ARC225-Taller 5

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Taller de Urbanismo 2 busca que el estudiante aprenda a desarrollar el diseño urbano de un proyecto de talla intermedia, que abarque un sector de la ciudad. Para ello se plantea un problema urbano específico y un caso de estudio, los que se abordan mediante un marco conceptual teórico-práctico adecuado. Se plantea una metodología que permite un trabajo secuencial y una aproximación a través de distintas escalas del espacio urbano.

III. METODOLOGÍA

El taller parte de entender los conflictos urbanos como fenómenos estructurantes del territorio contemporáneo, y no únicamente como expresiones de disenso o disrupción. A partir del enfoque de Merlinsky, se analizan tres grandes tipos de conflictos urbanos: los relacionados con la

transformación del entorno urbano, aquellos vinculados a las desigualdades en el acceso a bienes y servicios urbanos, y los centrados en el acceso y control del suelo.

En el marco del curso, los conflictos son entendidos como espacios productivos de negociación, disputa y creación. En estos escenarios se reconfiguran los marcos de referencia, se visibilizan tensiones estructurales y emergen nuevos actores, lenguajes y agendas que pueden abrir posibilidades para procesos de transformación social, ambiental y urbana más inclusivos y justos. El curso hace énfasis en la necesidad de respuestas proyectuales intersectoriales y trans-escalares que ayuden a la superación del conflicto con una mirada que integre el interés metropolitano y el bien común, con los intereses y condiciones de los actores locales.

La metodología del curso incluye un ejercicio de reconocimiento de la realidad metropolitana sectorialmente, con una aproximación crítica a los instrumentos de planificación vigentes y una experiencia directa de los territorios asociados a conflictos urbanos vigentes. Esta salida de campo tiene como objetivo activar una exploración crítica por parte del estudiantado, promoviendo que cada grupo identifique un conflicto que le resulte significativo y desafiante, que servirá como punto de partida para la identificación de una problemática metropolitana y desarrollo de un proyecto urbano.

Las sesiones del curso se organizan en dos bloques: durante dos horas se imparten clases teóricas que introducen conceptos, enfoques y casos de estudio relevantes; y durante las dos horas restantes se orienta el trabajo práctico de los grupos, revisando avances, problemas y líneas de investigación.

En la **Unidad 1**, el objetivo es construir colectivamente un diagnóstico sectorial de la metrópolis, para lo que las sesiones teóricas se dedicarán a los conceptos básicos de la asignatura y las sesiones prácticas a construir miradas sectoriales de nivel metropolitano, construyendo cartografías y que funcionan como capas para entender la metrópolis.

En la **Unidad 2**, el objetivo es identificar la problemática detrás del conflicto socio-urbano seleccionado y realizar un diagnóstico de la misma. Para ello, se utilizan herramientas de análisis multiescalar, cartografía temática y recopilación de datos cuantitativos y cualitativos que permitan entender el conflicto en sus dimensiones espaciales, sociales, económicas y normativas. Este diagnóstico se plasma en una serie de mapas interrelacionados y concluye con la elaboración de un **plano de diagnóstico**, que luego se convertirá en un **plano de estrategias** donde se proponen acciones que respondan a los problemas y oportunidades identificados en el plano de diagnóstico.

En la **Unidad 3**, la carga teórica se reduce para dar mayor énfasis al desarrollo de propuestas de diseño urbano a escala barrial. A partir del plano de diagnóstico y estrategias elaborado en la primera unidad, cada grupo empieza a proyectar intervenciones que aborden el conflicto urbano desde el espacio físico, considerando aspectos como usos del suelo, movilidad, accesibilidad, espacio público, equipamientos y gestión urbana.

Todo el proceso es trabajado de manera grupal (con cambios en los grupos entre la Unidad 1 y la Unidad 2) , fomentando el diálogo, la negociación de ideas y la construcción colectiva de propuestas que reconozcan la complejidad de los conflictos urbanos como oportunidad para imaginar otras formas de ciudad.

Sesiones de teoría:

Las sesiones de teoría se destinan a construir colectivamente los conceptos teóricos y aplicados relativos a los contenidos del taller. Para ello, los docentes brindan exposiciones magistrales y fomentan discusiones grupales sobre textos o temas. Los estudiantes leen y exponen textos relevantes a partir de los cuales se promueve el debate en clase. Asimismo, se incorporan charlas de docentes y/o especialistas invitados que tratan temas de interés para el taller.

Sesiones de práctica:

Las sesiones de práctica se destinan al desarrollo de los proyectos, acompañado de críticas grupales. Los docentes realizan un seguimiento continuo de los avances del trabajo.

Modo de dictado:

El taller se desarrolla de forma presencial. De manera sincrónica, se llevan a cabo las sesiones expositivas, de discusión colectiva y de crítica de proyecto. De manera asincrónica, los estudiantes leen los textos propuestos, investigan los temas asignados y desarrollan los proyectos de diseño urbano. Se emplea la plataforma PAIDEIA de manera complementaria. Se plantea una salida de campo de carácter obligatoria durante las primeras semanas de clase.

Herramientas:

Se promueve el uso de herramientas para recopilar, visualizar y analizar datos de la ciudad para ayudar en la toma de decisiones de la planificación y el diseño, implementando el uso de herramientas tales como las bases de datos y los Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS). Asimismo, se hace uso de las herramientas digitales como Drive y PAIDEIA a fin de facilitar la comunicación fluida y el intercambio de información adecuado.

Desarrollo en el ciclo:

Para la primera parte del trabajo práctico, dedicado al diagnóstico metropolitano, los alumnos se organizan en grupos de libre elección que

durarán entre dos y tres semanas. Para el desarrollo del proyecto de diseño urbano, los estudiantes se organizan en grupos definidos aleatoriamente, que se mantienen hasta el final del semestre, alentando el aprendizaje colaborativo y permitiendo un desarrollo coherente del proyecto. La relación entre docentes y estudiantes busca ser horizontal. En ese sentido, los docentes cumplen el rol de orientación del trabajo grupal y fomentan el diálogo y la reflexión crítica, y los estudiantes cumplen un rol proactivo y propositivo.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación Inicial (EI)	15 %	Presentación inicial del diagnóstico temático: - Sustentación oral del diagnóstico temático - Presentación de planos y mapas de diagnóstico metropolitano (Nota grupal)
Evaluación Parcial (EP)	15%	Presentación parcial del proyecto: - Sustentación oral - Presentación de planos y mapas
Evaluación individual permanente - Controles de lectura (EC)	20 %	Controles de lectura semanales (excepto las semanas de entrega y pre-entrega) - Promedio de controles de lecturas
Evaluación Final (EF)	40 %	Presentación final del proyecto: - Sustentación oral - Presentación de expediente de planos y mapas
Autoevaluación del trabajo grupal (AE)	10 %	- Autoevaluación del trabajo colectivo por parte de los miembros del grupo (nota individual)

b. Fórmula de evaluación

$$EI(15) + EP(15) + EC(20) + EF(40) + AE(10) / 100$$

c. Tipo de evaluación final

N	Evaluación	Tipo	Formato	Fechas
1	<i>Presentación</i>	<i>grupal</i>	<i>Oral e impreso</i>	<i>03.12.25</i>

d. Consideraciones

- El máximo porcentaje permitido de faltas es 20%.

V. CRONOGRAMA

S.	Fecha	Contenido	Actividades de evaluación	Lectura obligatoria
1	20.08	Introducción a la asignatura. Conceptos básicos: ciudad, urbanismo, planificación, diseño urbano, gestión urbana.	Planteamiento del caso de estudio: Conflictos socio urbanos en la escala metropolitana. Planteamiento: Formación de grupos para diagnóstico temático.	-
2	27.08	Perspectivas críticas para la práctica del urbanismo: derecho a la ciudad y urbanismo feminista. El proyecto urbano: ejemplos y crítica.	Presentación de diagnósticos temáticos. Planteamiento: Jerarquía de instrumentos de planificación y gestión urbana, para revisión crítica. Definición de la ruta de la visita.	Lefebvre, Henri. <u>El Derecho a la Ciudad</u> . Cap. El derecho a la ciudad (pag. 123-139). Ed. Península. 1978.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
 URB-210 – TALLER DE URBANISMO 2

3	03.09	Instrumentos de planificación urbano-territoriales: lógicas, trampas y posibilidades.	Presentación de diagnóstico sistemáticos + revisión crítica de los instrumentos de planificación vigentes. Formación de grupos: selección de casos de estudio.	Collantes, E., & Vera, J. (2022). Urbanismo(s) táctico(s) en Lima-Perú, 2001-2021. Otras formas de producción del espacio público. Arquitectos, 37.
4	10.09	Visita de campo		
5	17.09	Planificación tradicional, planificación “estratégica” y “urbanismo táctico”. Crítica y posibilidades. Urbanización popular: Barriadas, autourbanización, políticas públicas.	Presnetación zonas de interés con sustento y caracterización. (dinámicas urbanas, desigualdad)	Calderón, Julio. <u>La ciudad ilegal</u> . Cap. 6: Políticas urbanas y expansión de las barriadas (1961 - 2000)
6	24.09	Proyecto Urbano vs Diseño Urbano. Lógica y Escala / GPUs Desigualdad urbana, informalidad y fragmentación.	Formulación de diagnóstico: exposición y crítica	Rodriguez Rivero, L., Ramirez Corzo Nicolini, D., & Desmaison Estrada, B. (2023). Entender la desigualdad urbana en Lima Metropolitana: Historia, multidimensionalidad y pistas para combatirla. Ensayo: Revista de arquitectura, urbanismo y territorio, 3.
7	01.10	Urbanismo feminista / urbanismo “insurgente”. Aplicación y casos concretos.	Revisión de diagnóstico y plano de estrategias: exposición y crítica	Miraftab, F. (2009). Insurgent Planning: Situating Radical Planning in the Global South. Planning Theory, 8(1), 32-50.
8	08.10	Feriado		
9	15.10	Entrega parcial		

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
URB-210 – TALLER DE URBANISMO 2

10	22.10	Desarrollo orientado por el transporte (DOT). Crítica y potencialidades. Estructura Urbana en AL	Proyecto y diseño urbano: exposición y crítica.	Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: Mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. EURE (Santiago), 38(114), 35-69.
11	29.10	Instrumentos de gestión de suelo y financiamiento urbano (post reforma 2021)	Proyecto y diseño urbano: exposición y crítica.	Ley de Desarrollo Urbano Sostenible. Ley 31313 (2021).. MVCS. Exposición de motivos.
12	05.10	Qué es lo metropolitano y cómo se gobierna la metrópolis.	Proyecto y diseño urbano: exposición y crítica.	Rodríguez, A., & Oviedo, E. (2001). Gestión urbana y gobierno de áreas metropolitanas. Naciones Unidas, CEPAL, Div. de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.
13	12.11	Guías de diseño urbano, vías y espacio público.	Proyecto y diseño urbano: desarrollo.	Paquette Vassalli, C. (2020). Regeneración urbana: Un panorama latinoamericano. Revista INVI, 35(100), 38-61.
14	19.11	Regeneración vs. renovación. El Mejoramiento integral de Barrios como Regeneración Urbana.	Proyecto y diseño urbano: desarrollo.	
15	26.11	Pre-entrega		
16	03.12	Entrega final		

VI. SUMILLA

Proporciona al alumno herramientas conceptuales, metodológicas y proyectuales para identificar, analizar y abordar conflictos urbanos como espacios productivos de transformación social, espacial y ambiental. A partir de una exploración territorial inicial, el curso promueve la selección y estudio colectivo de un conflicto urbano vigente, que será trabajado durante todo el semestre como base del proyecto urbano.

El diagnóstico se construye mediante la elaboración de mapas interescales, levantamiento de datos relevantes y análisis de dinámicas sociales, espaciales y normativas. Se reconoce la importancia de comprender los conflictos no como simples problemáticas a resolver, sino como procesos complejos donde interactúan diversos actores, intereses y estructuras de poder, y donde pueden emerger nuevas agendas para una ciudad más equitativa.

La propuesta urbana parte de este diagnóstico y plantea un mapa de estrategias que orienta intervenciones a escala barrial. Estas intervenciones deben considerar criterios de justicia espacial, habitabilidad, accesibilidad y sostenibilidad. El curso pone énfasis en la articulación entre análisis territorial, diseño urbano y gestión social del conflicto, promoviendo una visión crítica, inclusiva y transformadora de la práctica urbana contemporánea.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C6: Aplicación principios y herramientas de gestión:
Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo
Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes

escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

C8: Compromiso ético:

Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social:

Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VIII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZA un problema urbano complejo identificando los distintos componentes que lo conforman, interpretando información disponible y produciendo información espacial nueva de acuerdo a los objetivos del análisis.

IDENTIFICA la metodología del proceso de diseño del proyecto urbano, organizando las etapas del diseño y articulando las distintas escalas del proyecto.

DISEÑA un proyecto urbano, integrando los conceptos teórico-prácticos, considerando el análisis realizado, discutiendo colectivamente y reconociendo a los actores alrededor del problema.

EXPLICA un marco conceptual teórico y práctico, identificando su aplicación en el problema urbano e implementándolo en el diseño del proyecto urbano.

IX. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 1 Enfoque teóricos y metodológicos para el diagnóstico urbano Semana 1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques teóricos y conceptuales • Investigación de los casos de estudio e Identificación del conflicto urbano • Variables e indicadores para el análisis cuantitativo y cualitativo • Herramientas de análisis y representación de información espacial. • Metodología del proceso de diseño urbano
Unidad 2 Métodos y estrategias de diseño urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias de intervención • Enfoque de sistemas urbanísticos • Conceptos y herramientas complementarias

Semana 5 a 8	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de mapa diagnóstico urbano y mapa de estrategias • Elaboración de Plan Maestro del proyecto urbano
Unidad 3 Desarrollo del proyecto urbano Semana 9 a 16	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de diseño urbano globales y locales • Conceptos y herramientas complementarias • Elaboración de diseño del proyecto urbano

X. REFERENCIAS

a. Obligatorias

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 38(114), 35–69.
- Alexander, C (1965). La ciudad no es un árbol. *Architectural Forum*, 122(1& 2), 58-62.
- Angel, S. (2015). *Planeta de Ciudades*. Lincoln Institute of Land Policy.
- Angel, S., Lamson-Hall, P., & Blanco, Z. G. (2021). Anatomy of density: measurable factors that constitute urban density. *Buildings and Cities*, 2(1), pp. 264–282. DOI: <https://doi.org/10.5334/bc.91>
- Fernández-Maldonado, A. M., Romein, A., Verkoren, O., & Parente Paula Pessoa, R. (2014). Polycentric Structures in Latin American Metropolitan Areas: Identifying Employment Sub-centres. *Regional Studies*, 48(12), 1954–1971.
- Hobbs, J. et al (2021) *Transit Oriented Development. How to make cities more compact, connected and coordinated*. IDB
- Institute for Transportation and Development Policy (2017). *TOD Standard*, 3rd ed. New York: ITDP
- Rueda, S. (1997). La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa. *Ciudades para un futuro más sostenible*, 19(01), 69-83.
- Global Designing Cities Initiative, & National Association of City Transportation Officials. (2016). *Global street design guide*. Island Press.
- SEDATU, BID. "Manual de calles: Diseño Vial para ciudades mexicanas." (2017).
- National Association of City Transportation Officials. (2013). *Urban street design guide*. Island Press.
- National Association of City Transportation Officials. (2014). *Urban bikeway design guide*. Island Press.

b. Complementarias

- Anguelovski, I., Shi, L., Chu, E., Gallagher, D., Goh, K., Lamb, Z., & Teicher, H. (2016). Equity impacts of urban land use planning for climate adaptation: Critical perspectives from the global north and south. *Journal of Planning Education and Research*, 36(3), 333-348.
- Biderman, C., Sandroni, P., Smolka, M., & Martin, O. (2006). Large-scale urban interventions: the case of Faria Lima in São Paulo. *Land Lines*, 18(2), 8-13.
- Burdett, E. & Rode, P. (2018). *Shaping Cities in an Urban Age*. LSE - Phaidon.
- Burdett, E. (2007). *The Endless city*. Urban Age Project. LSE - Phaidon.
- Carmona, M., Tiesdell, S., Heath, T., & Oc, T. (2003). *Contexts for urban design*. Public Spaces, urban spaces: the dimensions of urban design (pp. 36-57). Oxford: Architectural Press.
- Durand, M. & Metzger, P. (2009). Gestión de residuos y transferencia de vulnerabilidad en Lima/Callao. *Boletín del IFEA* 38(3), 623-646.
- Eraydin, A., & Tasan-Kok, T. (Eds.). (2013). *Resilience thinking in urban planning*. Nueva York: Springer.
- Gausa, M. (2010). *OPEN - Arquitectura y ciudad contemporánea. Teoría e historia de un cambio*. ACTAR
- Glaeser, E. (2011). *El triunfo de las ciudades*. México: Taurus.
- Gonzales de Olarte, E & Del Pozo Segura, J.M. (2012). Lima, una ciudad policéntrica. Un análisis a partir de la localización del empleo. *Investigaciones Regionales*. 29-52
- Indovina, F. (2009). *Dalla città diffusa all' arcipelago metropolitano: Franco Angeli*.
- Jacobs, J. (1961). *The Uses of City Neighborhoods*. *The Death and Life of Great American Cities* (pp. 112-140).
- Ludeña, W., Zuchetti, A., & García Calderón, J. (2013). *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Lynch, K. (1984). *Form Values in Urban History*. *Good city form* (pp. 5-36). MIT press.
- Lynch, K. (1960). *The image of the city*. Cambridge: The MIT Press.
- Markusen, A., & Gadwa, A. (2010b, October). *Creative placemaking*. Washington, DC: National Endowment for the Arts. Executive Summary and Introduction.
- Metzger, P., & Robert, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. *Territorios*, 28, 21-40.
- Metzger, P., Gluski, P., Robert, J., & Sierra, A. (2015). *Atlas problemático de una metrópoli vulnerable. Desigualdades urbanas en Lima y Callao*. Recuperado de <http://www.ifea.org.pe/libreria/travaux/331/pdf/atlas-problematico-es.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). (2020). *Nueva Agenda Urbana Ilustrada*. Recuperado

de: <https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/nueva-agenda-urbana-ilustrada.pdf>

- Rode, P & Floater, G (2014) Accessibility in cities: Transport and urban form. *LSE Cities*. The New Climate Economy.
- Sennett, R. (2018). Five Open Forms. In *Building and dwelling: Ethics for the city* (pp. 205-241). Farrar, Straus and Giroux.
- Sennett, R. (2017). *The open city*. In *The Post-Urban World* (pp. 97-106). Routledge.
- Speck, J. (2018). *Walkable city rules: 101 steps to making better places*. Island Press.
- Vega Centeno, P., Dammert Guardia, M., Moschella, P., Vilela, M., Bensús, V., Fernández de Córdova, G., & Pereira, O. (2019). *Las centralidades de Lima Metropolitana en el siglo XXI. Una aproximación empírica*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en

consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

<i>Unidad académica:</i>	Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
URB-210 – TALLER DE URBANISMO 2

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____ _

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
URB-210 – TALLER DE URBANISMO 2
